

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331934

Fecha Envio OC. : 23-05-2016 10:47:41
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1285-CM16

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA ABSA LIMITADA

RUT : 79.668.170-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Administración DAEM FICHA N°54 - TIMBRES DAEM

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código / ID Licitación CM | Producto | Cantidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|---------------------------|------------------|----------|---|---|---|-----------|--------|-------------|
| 44121604 2239-4-LP14 | Timbres y Sellos | 6 | (1007110) TIMBRE TRODAT 4912 - 47 X 18 MM UNIDAD 1025110 | (1007110) TIMBRE TRODAT 4912 - 47 X 18 MM UNIDAD; Código: ;Región : X | 8.220,00 | 0,00 | 0,00 | 49.320 |
| 44121604 2239-4-LP14 | Timbres y Sellos | 23 | (1007114) TIMBRE TRODAT 46040 REDONDO CON CONFECCION UNIDAD 1025114 | (1007114) TIMBRE TRODAT 46040 REDONDO CON CONFECCION UNIDAD; Código: ;Región : X | 17.435,00 | 0,00 | 0,00 | 401.005 |
| | | | Orden de Compra Proveniente de convenio marco | Neto Dcto. Cargos Subtotal 19% IVA Imp. específico Total | \$ 450.325 \$ 4.503 \$ 0 \$ 445.822 \$ 84.706 \$ 0 \$ 530.528 | | | |

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2152204001/Administración DAEM FICHA N°54 - TIMBRES DAEM/Despachar a Avda. Pdte. Ibáñez N°600 Piso -1 Unidad de Adquisiciones/AT.: Mauricio Sandoval P. /Fono 65-2331434/ ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibáñez N°600 4to Piso Oficina de Partes.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>